

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO N° CAAOYSPJ/LP-01/2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra y Servicios del Poder Judicial, a través de la Dirección General de Administración, Convoca a los interesados a participar en la presente licitación pública, las bases mediante las cuales se desarrollará el procedimiento, así como la descripción de los requisitos de participación y el modelo de contrato, se encuentran disponible para su consulta en avenida Álvaro Obregón número 1209, colonia la Esperanza, de la Ciudad de Cuernavaca, Morelos código postal 62193; teléfono lada (777) 311-00-05 Ext 312 y 207 del 17 al 24 de febrero del año en curso de las 09:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes y cuya información relevante es:

| | |
|---|---|
| Objeto de la Licitación | La adquisición de material de papelería para el Poder Judicial del Estado de Morelos. La información detallada de los bienes a adquirir se encuentra en el anexo técnico 1. |
| Junta de Aclaraciones | 25 de febrero de 2022, 12:00 horas. En las oficinas del Fondo Auxiliar ubicadas en Avenida Álvaro Obregón número 1209, Colonia la Esperanza, Cuernavaca Morelos, C.P. 62193 |
| Acto de entrega y apertura de propuestas | 03 de marzo de 2022, 10:00 horas. En las oficinas del Fondo Auxiliar ubicadas en Avenida Álvaro Obregón número 1209, Colonia la Esperanza, Cuernavaca Morelos, C.P. 62193 |
| Notificación de Fallo | 10 de marzo de 2022, 14:00 horas. En las oficinas del Fondo Auxiliar ubicadas en Avenida Álvaro Obregón número 1209, Colonia la Esperanza, Cuernavaca Morelos, C.P. 62193 |
| Lugar y plazo de entrega y condiciones de pago: | Los bienes deberán de entregarse en el Almacén General del Poder Judicial del Estado de Morelos ubicado en calle Francisco Leyva no.7, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, en un plazo no mayor de 15 días hábiles contados a partir de la notificación del fallo. Se realizarán pagos a la entrega de los bienes por partida entregada, será dentro de los quince (15) días hábiles siguientes en que se cuente con la o las facturas correspondientes que reúnan los requisitos fiscales. |
| Costo de bases: | Costo de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.). La forma de pago será mediante depósito en las cajas del Fondo Auxiliar en el Estado de Morelos o mediante transferencia bancaria en Banco HSBC INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, con número de cuenta 4006786925 o al número de CLABE 021540040067869259 a nombre del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos, deberá solicitar el comprobante de ingresos al mismo Fondo Auxiliar (y presentarlo al solicitar las bases) y en caso de requerir factura directamente al Mail: fondoauxiliar.correspondencia@tsjmorelos.gob.mx; RFC: PJE950412VE6. |

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación así como las propuestas presentadas por los postores estarán sujetas a negociación

Cuernavaca Morelos, a 17 de febrero de 2022.

Mtro. Octavio Rosales Gutiérrez

Director General de Administración del Poder Judicial del Estado de Morelos

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MORELOS
DIRECCION GRAL. DE ADMIN.